

**BOLETÍN DE PRENSA N° 97/ 27-05-2021**  
PARA REPRESENTANTES LEGALES DE TODOS LOS NIVELES

## Presentación F1 abril, julio y septiembre



**G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Providencia

**Número:** PV-2021-12838077-GDEBA-DLHRYAEPDGCYE

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 27 de Mayo de 2021

**Referencia:** Presentación del formulario F1 e información declarada en el F1 (google forms) año 2021 servicios educativos DIEGEP obligatoriedad

JEFATURAS DE REGIÓN 1 A 25 – GESTIÓN PRIVADA

ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR

Para su conocimiento y difusión a los servicios educativos con y sin aporte estatal, se informa que la presentación de la Declaración Jurada de Aranceles (F1) correspondiente a los meses de abril, julio y septiembre del ciclo lectivo 2021 en las Jefaturas Regionales (RESOC-2021-1509-GDEBA-DGCEYE), es de carácter obligatorio para los servicios educativos con aporte estatal, así como la presentación del Formulario Digital de "Información declarada en Formulario F1 de Aranceles correspondiente al ciclo lectivo 2021".

Se aclara que la carga de datos para los servicios educativos que no cuenten con aporte estatal y aquellas modalidades y niveles no alcanzados por la Resolución N° 34/17, es de carácter informativo.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUI730718471811  
Date: 2021.05.27 14:01:46 -0300

Nicolas Santiago Garzo  
Director  
Dirección de Liquidaciones de Haberes, Retribuciones y Aportes a la  
Educación Privada  
Dirección General de Cultura y Educación